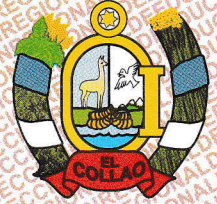




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 005865

1. Sumilla: SOLICITO: BOLETAS DE

PAGO: AÑOS : 88, 89, 90.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS LOCAL-

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

"EL COLLAO" - PUNO

Andrés Lino Calisaya Machicado.

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

Profesor de Aula - IEP. 70177 - Molino - Juli.

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

01205374

5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Por ser de necesidad urgente, para acreditar mis años de servicio, recorro a su digna autoridad para solicitar:
- TALONES DE PAGO DE LOS AÑOS:

(1988 = Setiembre a Diciembre)

1988 = Enero a Diciembre.

1989 = Enero a Diciembre.

1990 = Enero a Diciembre.

Para el efecto adjunto a la presente copia de R.D. N° 466-DUSEIJ de fecha 12 de setiembre de 1988.- Ruego a Ud acceder a mi solicitud por ser legal.

9. Documentos que se adjuntan:

10. Lugar y Fecha: Ilave, 13 de marzo del 2025. -

11. Firma:

Andrés Lino Calisaya Machicado

Don ;
Andrés Lino CALISAYA MACHICADO.
EEP. No 70177 de Valino
JULI --

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 466 DUSEIJ

Ilave; 12 SET. 1988

Viste los documentos que anteceden.

CONSIDERANDO:

Que; en la Unidad de Servicios Educativos de la Micro Región Ilave-Juli; existen plazas vacantes para profesores por -- diferentes motivos;

Que; en aplicación de la Ley del Profesorado y su Reglamento; es necesario cubrir dichas plazas vacantes con la finalidad de elevar el mejor servicio Educativo en el ámbito de la -- Unidad de Servicios Educativos;

Estando a lo informado por el Area de Personal de la Unidad de Servicios Educativos; y

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 135; Ley Nº 24029 del Profesorado y su Reglamento D.S. Nº 31-85; Ley Nº 233 84 General de Educación R.M. Nº 248-87-ED; D.S. Nº 12-86-ED; D.S. Nº 107-87-PCM; R.L. Nº 0338-87-CR.

SE RESUELVE:

NOMBRAR INTERINAMENTE, mientras las plazas sean abiertas de acuerdo a Ley a los docentes que a continuación se indican:

1º. A don Isaias RUIZ PAREDES, Sin C.M.

CARGO : Profesor de Aula.
GRADO DE INSTRUCCION : Con Título de Esp. Profesional en Admst. Emp IST
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND. REM. JOR. LABORAL : RB: 2,040 RR: 3,260 - 30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : EEP. Nº 70735.
LUGAR Y PROVINCIA : Quelcahuco - Ilave.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes.
VACANTE POR : Creación del E.E. R.D. Nº 0317-88
VIGENCIA : A partir del 08 de Setiembre de 1,988.

2º. A don Felix MENA CHAMBILLA, Sin S.M.

CARGO : Profesor de Aula
GRADO DE INSTRUCCION: 2do Semestre en Ciencias Sociales (Sociología)
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND. REM. JOR. LABORAL : RB: 1,800 RR: 2,900 - 30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : EEP. Nº 70732
LUGAR Y PROVINCIA : Quelloquelluni - Juli.
TIEMPO DE SERVICIO : Con antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Incremento 1,988.
VIGENCIA : A partir del 08 de Setiembre de 1,988.

3º. A la Gabriela PAMPACATE QUIROGA, Sin C.M.

CARGO : Docente Coordinadora.
GRADO DE INSTRUCCION : Est. Superiores de 4to Semestre Esp. Inicial IST.
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.

..... VAN.....

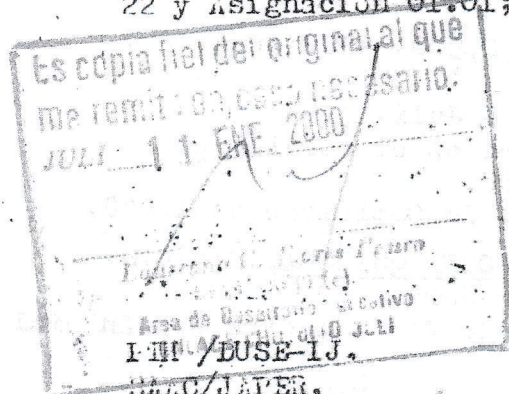
.....DOS.....
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 2,040 RR: 3,260 -40 horas.
CENTRO DE TRABAJO : PROPEDEINE Camicachi.
LUGAR Y PROVINCIA : Camicachi - Ilave
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en la docencia.
VACANTE POR : Reasig. Hilda FLORES C. TACORA.
VIGENCIA : A partir del 14 de Julio de 1,988.

4º.- A don Andrés Lino CALISAYA MACHICADO, Sin C.M.
CARGO : Profesor de Aula.
GRADO DE INSTRUCCION: Grado Bachiller en Sociología en UNA. Puno.
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,800 RR: 2,900 -30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : EEF/Nº 70177
LUGAR Y PROVINCIA : Molino - Juli.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Reasig. Alicia J. TEVES QUISPE.
VIGENCIA : A partir del 03 de Agosto de 1,988.

5º.- A don Pedro Rubén Z. PANA CASTILLO, Sin C.M.
CARGO : Profesor de Aula.
GRADO DE INSTRUCCION: 1er semestre en la Facultad Cienc. Educ. UA "NOV"
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,920 RR: 3,080 -30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : EEF. Nº 70103
LUGAR Y PROVINCIA : Amparani - Acora.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Incremento 1,988.
VIGENCIA : A partir del 27 de Septiembre de 1,988.

6º.- A don Moisés CANAZACA QUISPE, Sin C.
CARGO : Profesor de Aula.
GRADO DE INSTRUCCION: Quinto año de Educación Secundaria.
NIVEL MAGISTERIAL : Sin Nivel
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,680 RR: 2,720 -30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : EEF. Nº 70734.
LUGAR Y PROVINCIA : Saracaya - Juli.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : nueva creación R.D. Nº 0317-88.
VIGENCIA : A partir del 1º de Setiembre de 1,988.

El egreso que origina la presente resolución será ---
afecta al Pliego 01. Programa 421; Actividad 523; Sub Programa 21,
22 y Asignación 01.01; Correspondiente al Presupuesto Anual Vigente.



BAJO/JAPER.
RCH /Esp. II.
Joch/Téc. Proy.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

PABLO TACURI HUARCAYA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERV. EDUC.
ILAVE - JULI

EL QUE TRANSCRIBO A UD: PARA SU
CUMPLIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES



RAYMUNDO QUISPE HUANCA
Especialista en Administración de Personal II